

28 DE FEBRERO DE 2024.

DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES; DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA.

(Inicia hablando en lengua). Bien, me he dirigido en Bats' il K'op, quizás mi tiempo consume tres, cuatro minutos de mi tiempo, porque también es importante que nuestras mujeres indígenas, sepan de este histórico momento en el que nuestro honorable gobernador ha tenido a bien presentar esta iniciativa, ante esta, ante este poder legislativo, pues creo que es una lucha milenaria, es una lucha, en el que saludo con mucho afecto "Al Frente De Mujeres Contra La Violencia", lo saludo con mucho afecto, (lengua indígena). Saludo con mucho afecto también a la CANIRAC, que están aquí y por supuesto, esto no es una lucha de ayer, es una lucha de muchas mujeres y de muchos hombres; porque hay muchos hombres que son nuestros aliados y si algo hay que rescatar es que es un hombre quien presenta esta iniciativa y que lo presenta para con nosotros, y hay que aplaudir esos hombres que cada día son nuestros aliados, porque que todavía hay hombres que se sienten agredidos ante esta lucha, y que los invitamos y los convocamos a que se toquen el corazón, porque nosotras las mujeres, desde que somos mujeres, desde que somos mamás, las que hemos tenido la fortuna de ser mamás, es una profundidad de nuestro sentimiento como mujeres, para que hoy nuestro derecho sea un hecho;

para que hoy nuestro derecho como mujeres seamos y sigamos siendo las legítimas mujeres que tengamos que transmitir conocimiento, sabiduría y amor para continuar este mundo que solo nosotras las mujeres sabemos cómo hacerlo, y los hombres serán siempre nuestros aliados, siempre y cuando, estén con nosotras, siempre y cuando en la lucha estén con nosotras. Así que, aplaudo, y desde aquí como mi representación como mujer, como indígena y por este sector que representamos en Chiapas, que somos el 30%, de la población en Chiapas... En seguida concluyo, quiero decirles que para mí, es aplaudible como mujer indígena, para que este derecho llegue hasta los rincones de Chiapas, así que agradezco “Al Frente de Mujeres Contra la Violencia”, a la CANIRAC, nos sumamos porque solo así, en este equilibrio vamos a seguir adelante. (Lengua indígena).